

Bluff Reglas Cementerio General

El cementerio de Bluff es propiedad de la ciudad de Springdale y es gestionado por la Obra Pública Springdale, Calles y Servicios Públicos del Departamento. Todas las consultas relativas compras lote o motivos de mantenimiento deben ser dirigidas a:

Springdale Obras Públicas
Calles y Servicios Públicos
269 E. Randall Wobbe carril
Springdale, AR 72764
479-750-8135

La siguiente información es proporcionada para asistirle con las normas generales relativas a la Cima del Cementerio. Estas normas han sido adoptadas para la protección mutua de los propietarios de los derechos de inhumación en el cementerio. Todos los derechos entierro vendidos allí, estarán sujetos a estas normas y reglamentos que existen en la actualidad y como razonablemente puede ser modificada o alterada en lo sucesivo por el cementerio. Estas normas también se aplicarán a todas las ventas futuras de dicha propiedad en el cementerio de Bluff. El cementerio se reserva expresamente el derecho, en cualquier momento y sin previo aviso a todos los que ostenten, para adoptar nuevas normas y reglamentos o de enmendar, modificar o derogar cualquier sección, párrafo o frase de estas normas y reglamentos.

Horario de atención

El horario del cementerio son de sol a sol. Cualquier persona en recinto del cementerio fuera de este horario es en violación estas normas.

Siega y mantenimiento

personal de Cementerio ofrecerá siega y mantenimiento de terrenos, de manera continua y no habrá ningún calendario establecido para estas operaciones.

Adornos florales

Todas las decoraciones florales, ya sea natural o artificial, estarán sujetos al cementerio de Nuevo reglamentos florales. El cementerio podrá eliminar todos los diseños florales (artificiales o naturales), flores, hierbas, árboles, arbustos o plantas de cualquier tipo desde el cementerio tan pronto como, en la sentencia de la gestión del cementerio, se convierten en desagradables o enfermos, o si no se ajustan a las políticas del

cementerio.

Normas de conducta

o No perros u otros animales, excepto perros guía, se permitirá en el cementerio.

o La posesión o consumo de drogas ilegales o bebidas alcohólicas dentro del cementerio es estrictamente prohibido.

Imprudente o falta de respeto o de conducción o un comportamiento está estrictamente prohibido.

El cementerio no se hace responsable por robos o daños a los bienes personales, incluyendo artefactos, efectos personales, etc, situado en o cerca de los espacios de entierro o en otro lugar en el cementerio.